

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA SERVICIOS DE SERVICIOS ALIMENTARIOS SERAK S.A. CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 2018.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, el 23 de abril de 2018, a las 18h00 en la oficina ubicada en las calles Av. Del Periodista y Callejón 11-A, Junto a la Clínica Kennedy se constituyen en Junta General Universal los Accionistas de la Compañía **SERVICIOS ALIMENTARIOS SERAK S.A** quienes representan 2.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, el Dr. Edgar Lama Valverde, propietario de 660 acciones; el Dr. Marlon Lama Valverde propietario de 660 acciones; y la Señora Margarita Valverde de Lama propietaria de 680 acciones.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía a diciembre 31 de 2017 e Informes de Administrador y Comisario de la compañía, correspondientes al periodo 2017.

PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre la elección de Comisario para el período 2018-2019.

PUNTO TRES: Designación de las autoridades de la Compañía.

Preside la sesión el Dr. Marlon Lama Valverde y actúa como secretaria la Señora Margarita Valverde de Lama

El presidente de la Junta ordena que por secretaria se constate el quorum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instaladas la sesión.

La Junta General Universal de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve con la votación favorable de todos los accionistas presentes:

Uno) Aprobar el primer punto del orden del día;

Dos) Designar a la CPA Bertha Intriago Morales como Comisario para el período 2017-2018.

Tres) Designar como Presidente de la Compañía a la Sra. Margarita Valverde de Lama y como Gerente General al Dr. Marlon Lama Valverde, ambos para el plazo que los estatutos estipulan.

No habiendo otro asunto a tratar, la Presidencia, concede un receso para la elaboración del Acta.

Concluida la lectura del Acta, esta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con presidente y secretario, con lo que siendo las 19h15, la Presidencia declare concluida la sesión.

2

Dr. Marlon Lama Valverde
Presidente de la Junta

Sra. Margarita Valverde de Lama
Secretaria Ad-hoc

Dr. Edgar Lama Valverde
Accionista

Dr. Marlon Lama Valverde
Accionista

Sra. Margarita Valverde de Lama
Accionista